



Acta N°

41

Resolución N°

156

Sauce, 30 de setiembre de 2021.

VISTO: la necesidad de comprar Art. de Ferreteria para la instalación de mesas y bancos a ser ubicados en el Parque Artigas, según detalle: 22 tablas, 12 bolsas de portland, 3 m² de arena, 3m² pedregullo, 41 m² malla, 12 tuercas, 6 tacos metálicos y pintura.

CONSIDERANDO: que se le realizará la compra al proveedor IDEADOS SAS, RUT 100826880017, afectando los Renglones N°5154, 5163, 5114, 5171, 5173 Acciones Mantenimiento y Mejoras de Espacios Públicos. Literal A.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 20.100 (veinte mil cien pesos uruguayos) para la comprar Art. de Ferreteria para la instalación de mesas y bancos a ser ubicados en el Parque Artigas, según detalle: 22 tablas, 12 bolsas de portland, 3 m² de arena, 3m² pedregullo, 41 m² malla, 12 tuercas, 6 tacos metálicos y pintura, al proveedor IDEADOS SAS, RUT 100826880017, afectando los Renglones N.º 5154, 5163, 5114, 5171, 5173 Acciones Mantenimiento y Mejoras de Espacios Públicos.Literal A.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce


Sanita Balbriani
CONCEJAL


CONCEJAL